

EL MERCURIO *Inversiones*

Inicio

Análisis

Recomendaciones

Mercados en línea

Entrevistas

Columnas

Reportes

Revist

Acciones

Bonos

Monedas

Fondos

Pensiones

Economía

Regulaciones

Impuestos

Propieda

**Tamara Flores**

Colaboradora El Mercurio Inversiones

Viernes, 14 de agosto de 2020 | 17:41

Acreedores de Enjoy aprueban propuesta de reorganización

Acuerdo logró el respaldo del 92,74% de los créditos valistas con derecho a voto y del 100% de los créditos garantizados.

Un nuevo paso en la etapa de reorganización judicial para evitar la quiebra cumplió este viernes la operadora de casinos de juego y hoteles Enjoy.

La junta de acreedores aprobó la propuesta de reorganización presentada por la sociedad, la que logró el apoyo del 100% de los créditos garantizados con derecho a voto, mientras que en cuanto a los valistas autorizados, el respaldo fue de un 92,74%.

El Acuerdo propuesto por Enjoy y aprobado por sus acreedores, tiene por objeto la continuación efectiva y total del giro de las actividades comerciales de la Sociedad; el otorgamiento de nuevas condiciones para el pago de los créditos afectos al Acuerdo; una reducción del nivel de endeudamiento de la Sociedad, mediante la conversión de, al menos, un 70% de la deuda valista (no garantizada) en bonos convertibles en acciones de la firma, con un fuerte incentivo a la conversión; y la obtención de recursos frescos para la Compañía (a través de un "Crédito Puente").

Durante la junta también se designó a Patricio Jamarne como interventor, quien deberá velar por el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo. Además, se estableció una Comisión de Acreedores, integrada por cinco miembros, compuesta por dos representantes de los Tenedores de Bonos Internacionales, dos representantes de los tenedores de bonos nacionales y un quinto miembro no acreedor, que será elegido por los restantes miembros de la Comisión de Acreedores.

ArtiEl pl
reorgTene
prop

Enjo

Enjo
reorg
bancEnjo
reorg**Ané**Vapc
suscLos i
duraMatf
ApruPara
comLos a
compMino
desc
accicRebr
del vPor c
mediPIB c
trimeInver
peseAust
la U.Enel
Amé

Los miembros de la Comisión de Acreedores representantes de los Tenedores de Bonos Internacionales y de los representantes de los tenedores de bonos nacionales designados en la Junta de Acreedores y sus respectivos suplentes son los siguientes, respectivamente: (i) Moneda Renta CLP Fondo de Inversión y Moneda Deuda Latinoamérica Fondo de Inversión, en calidad de titulares, y Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión y Moneda Latin American Corporate Debt, en calidad de suplentes, como representantes de los Tenedores de Bonos Internacionales; y (ii) Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. y Euroamérica Seguros de Vida S.A. en calidad de titulares, y Penta Hipotecario Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. y Euroamérica Corredores de Bolsa S.A., como sus respectivos suplentes, en representación de los tenedores de bonos nacionales.

LOS PASOS POR CONCRETAR

Con la aprobación de los acreedores, Enjoy despeja una parte importante de su camino. Pero todavía quedan pasos por concretar.

El primero es que la firma logre los compromisos de financiamiento por \$50.000 millones. En caso que el monto recaudado sea menor al piso de \$25.000 millones "la condición de financiamiento se entenderá incumplida y la sociedad deberá pedir su liquidación voluntaria". Los compromisos de financiamiento se recibirán hasta el 20 de agosto.

Por otro lado, la compañía debe avanzar en los procesos de emisión de bonos de renta fija y convertible en acciones, así como la reprogramación de los créditos valistas.

"Este es un paso muy positivo e importante para la empresa, en el que hemos trabajado arduamente y con la mirada siempre puesta en el futuro, en la continuidad operacional de Enjoy y en el trabajo de nuestros miles de colaboradores", dijo el gerente general de la compañía, Rodrigo Larraín.

"Son 45 años de historia de una compañía pionera y emblemática en Chile, que hoy gracias a este acuerdo podrá seguir operando y creciendo junto a las comunidades en las que tenemos presencia", agregó el ejecutivo.

EL MERCURIO
Inversiones

Acciones

Recomendaciones

Fondos mutuos

Monedas

Análisis

Columnas

Revistas

¿Detectó un error? ¿Quiere comunicarse con el equipo de El Mercurio Inversiones? Contáctenos al correo inversiones@mercurio.cl

Conozca los Términos y Condiciones de uso del portal www.elmercurio.com/inversiones haciendo clic [aquí](#).

Para conocer los términos generales de uso de los sitios de El Mercurio haga clic [aquí](#).

¿Le
algor

Inver
por r
e inn

Lo q
acue

Dóla
espe

La of
Airlin

Por c
accic

Col



